

EL GRITO DEL PUEBLO

DIARIO RADICAL DE LA MAÑANA.

Año II.

Guayaquil, Jueves 23 de Enero de 1896

Num. 352

FRANCISCO CONTE & HIJO

COSECHEROS Y EXPORTADORES DE VINOS CHILENOS
QUILLOTA. VALPARAISO. GUAYAQUIL.

Garantizamos a nuestros favorecedores la pureza y limpieza de nuestros vinos.—OFICINA:—Calle 9 de Octubre No. 13. 2 m.—Setiembre 10 de 1895.

Antigua Agencia Funeraria de Juan A. Larreta

Fundada en 1882. Sita en la calle "Pedro Carbo" No. 37. Domicilio "Bo. livar" intersección "Beneficencia" 13 cuadra N.º. 43 altos.
Como de costumbre servicio esmerado y se hace a toda hora de la noche, constantemente después de las 10 1/2 p. m. hay un empleado de turno en la oficina, para atender a las personas que necesiten del Establecimiento.
No sus precios son reducidísimos; y el pago es AL CONTADO.
J. A. Larreta. 3 m.
Guayaquil, Enero 10 de 1896.

Gran Taller de Sastrería

PIZARRO & CANESSA
138 Calle de Pedro Carbo 138
FRENTE AL TEATRO.

Ofrecemos al público excelentes casimires de colores, en cortes, ya sean para ternos ó pantalones, igualmente en piezas para id. id.

Especialidad en casimires negros para frac y levita.
Cheviotes finísimos, negro y azul.
Confeccionamos nuestras obras con materiales de lo mejor Corte a la última moda ó al gusto de vestir de cada cual.
Advertimos que nuestra mercadería es pedida directamente a las mejores fábricas Europeas.
Guayaquil, Noviembre 23 de 1895. 182 v. alt.

Alvarado y Bejarano

— MALECON 127 y 129 —

Acaban de recibir los siguientes artículos:

- Vino tinto superior en barricas
- Vino tinto y blanco, finos, en cajas
- Id. Jerez y Oporto Brochetón
- Cognac Fort Elis
- Cerveza "El Chimborazo"
- Alambre americano para cerca
- Sacos vacíos
- Mantas para cacao
- Machetes y Hachas Collins
- Velas Royale todo número
- Jabón París Michand
- Galletas inglesas León
- Catres varias clases
- Pintura blanca francesa
- Aguarráz
- Máquinas "Pan Americano" y "Doméstica"
- Alfonbra de terciopelo para salón
- Platos, tazas y bandejas de porcelana y loza
- Juegos elegantes para tocador
- Hule para piso a \$ 1. 60 vara
- Y un completo surtido de artículos de fierro enlazado y ferretería que vendemos a

PRECIOS SIN COMPETENCIA.

Guayaquil, Enero 12 de 1896

Aprovechar la ocasión

Salchicha fresca legítima de Vich.
Cigarreros Habanos Partagas.
Surtidos en dulces y colaciones.
Llegado todo en el último vapor.

DE VENTA

En la Viña y la Pastelería Italiana.

No. 287.—6 m.

Crianderas ó amas de leche
Hallarán inmediatamente pronta y segura colocación sin tener que pagar nada para obtenerla y antes bien, recibiendo sueldo de propina en la Agencia del señor Alcides Rubio Biscanos, calle "Nueve de Octubre, No. 29, teléfono No. 390.
También se reciben peones a un sueldo diario con alimentos.

El Agente,
Alcides Rubio Biscanos.
Guayaquil, Enero 9 de 1896.
5 v.

Dr. León Becerra.
MÉDICO Y CIRUJANO DE LAS FACULTADES DE GUAYAQUIL Y LIMA.—
Ofrece sus servicios profesionales.
Calle Pedro Carbo No. 171. Teléfono No. 396. 1m.

¡OJO, OJO, OJO!

SIGUE TODAVIA la última realización del

BAZAR PARISIEN, De Alejandro Neret.

No. 158. CALLE DEL MALECON No. 158.

No habiéndose efectuado mi viaje á Europa, tengo á bien avisar al público en general y á mis amigos en particular, que seguirá todavía, durante quince días más, la realización de todas las existencias de mi almacén.

Pidan las nuevas listas de precios

ALEJANDRO NERET

ESPECIFICO PALACIOS

SALVADOR DE LA SALUD, RESTAURADOR DE LA SANGRE.

GERTIFICACIONES

La sangre es la vida, y si ésta no está pura, no hay salud para el cuerpo ni tranquilidad para el alma. Se replica al paciente que conserve la botella siempre muy bien cerrada con corcho nuevo, así como do debe olvidar mover la botella cada vez que vaya á servir la dosis indicada en el Método.

Este específico, no sólo cura las enfermedades que se anuncian, sino también muchísimas otras, como las que se presentan por causas refractarias á la sífilis ó la sangre, siendo por este motivo poco conocidas, pues engañan con sus distintas manifestaciones locales ó orgánicas. Este remedio tiene la gran virtud de acometerlas y desalojar el mal del punto en que está localizado, partiendo de la segura base de que todas esas enfermedades provienen de impurezas y vicios de la sangre, en cuya limpieza es infalible mi específico. Consejo á las señoras que se encuentren en estado interesante y hayan tenido malos alumbramientos ó circunstancias debidas al mal estado anterior de la sangre, seiscien-

van tomar mi *Salvador de salud y Restaurador de la sangre* para que salven su porvenir físico y el de la tierna criatura que llevan en su seno maternal.

Otro tanto aconsejamos á los jóvenes que estén próximos á contraer matrimonio; á fin de que lleven al mundo hijos de felicidad conyugal, produciendo hijos sanos y robustos, evitando así, tanto las mortificaciones que atacan á los infantes que han heredado malas condiciones en la sangre que nutre sus venas, como los gastos que tendrían que hacer á cada paso para devolverles la salud perdida y la problemática robustez, que los acompañaría, si sus padres guardasen la precaución de tomar mi *SALVADOR DE LA SALUD Y RESTAURADOR DE LA SANGRE*, el cual los haría crecer vigorosamente sanos, y por consiguiente sonrosados y hermosos, á la manera de las plantas bien podadas y expurgadas de los malfélicos gusanillos, que sin piedad les roen lentamente la savia en su interior, hasta que la destruyen por completo.

Esta gran medicina va acompañada de su Método, con instrucciones, claramente explicadas, para adultos y párvulos.

Sorprendentes curaciones.
LUSILACO PALACIOS.

La sociedad entera tiene conocimiento de que, con el secreto maravilloso que poseo, he curado á multitud de personas de todas clases. Así, pues, me ofrezco á prestar mis servicios á precios módicos ó convencionales, á todas las personas que padecan de las enfermedades siguientes, en un término que no badeje de

15 DIAS, NI EXCEDA DE 30:
Sífilis en todas sus manifestaciones, Clorosis, Anemia, Colores pálidos, Raquitismo, Enfermedades de las mujeres, (males de cinturans) Reumatismo, Gota, Mal venéreo ó afecciones mercuriales y sífilíticas, como: escrófulas, (anguinas), úlceras de todas clases, etc., etc., afecciones de la piel, como tumores, empedes y erupción herpética, inflamación de las articulaciones y dolores en los huesos, etc., etc.

Excuso publicar certificados de personas notables, porque, repito, mi secreto para las curaciones es sorprendente; siendo el específico que confecciono y empleo, compuesto de sustancias vegetales, inocentes, de buen sabor y en extremo benéficas.

Tengo abierto mi Consultorio de 6 á 9 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde, siendo gratis las consultas á los pobres, quienes sólo pagarán las medicinas.

Pasaré á los domicilios que se me designen.
La medicina se despachará adonde la pidan y para el clima que sea. JUZGUESSE POR LA PERSNA VENEZOLANA, Nosotros, los abajo firmados, ve-

nezolanos agradecidos certificamos: Que hemos hecho uso del Especifico del señor L. Palacios, el cual es digno de todo encomio por los satisfactorios resultados que con él hemos obtenido en nuestras agudas dolencias, en las cuales la ciencia habia agotado ya casi toda su facultad; y en vista de eso no vacilamos en recomendarlo á la humanidad doliente, á fin de que con toda confianza haga uso de dicho Especifico, que, con la ayuda del Supremo Regulador de lo existente, elabora el modesto hijo de Colombia, radicado hoy en esta capital, donde se encuentra ejerciendo su profesión como Especialista. De Gradillas á San Jacinto, número 10. Caracas, 1.º de Enero de 1894 General Pedro Galarraga, Francisco José González, Alejandro Guis, Rafael Martínez Duarte, José Manuel Morales Tirado, Domingo Rodríguez, Pedro Nolasco Larrea, Lucio España, Rafael Abatos, Lucio B. Ibarra Rosalía de España, Mercedes de Ocampo, Pedro Gutiérrez.

Pichincha No 233 (altos) derecha.

...res fué reducido a prisión de or- den superior en la mañana del mar- tes fué puesto ayer en libertad, a las cuatro y media de la tarde por disposición del señor Gobernador de la Provincia.

El señor Paz ha permanecido en prisión más de treinta horas sin que se le hubiese hecho saber la causa que motivaba la detención, así co- mo que se le hubiese puesto en libertad, sin saber tampoco la razón por la cual se le ha dejado libre.

¿Es esto correcto? . . . Creemos que no, puesto que tal procedimiento entraña un abuso que indudablemente, tiene que venir en desprestigio del Gobierno que hoy más que nunca debe procurar no dar un paso en falso que amenegue su popularidad.

Este procedimiento, ha sido causa para que el señor Paz A. que servía en las filas del Ejército en la clase de Sargento Mayor efectivo, haya presentado a la Comandancia de Armas la solicitud que transcribimos a continuación:

Señor General Coman- dante de Armas de la Provincia, Presente.

Señor General: Dese ndo contribuir con todo el contingente de mis fué cillades al triunfo de la causa liberal en el Ecuador y al de- rrocamiento del régimen progresista que lo humilló, hasta el extremo de haber puesto en almoneda el sagrado símbolo de su soberanía; después de haber sido confinado en la provincia de Manabí, como uso de los Redactores de El Comercio, tomé parte en la campaña de aquella provincia, sirviendo en su Ejército como soldado y después del triunfo como Secretario interino de est. Comandancia de Armas.

Pero habiéndome mantenido en prisión desde ayer hasta hoy, después de haberme presentado ante la autoridad de Policía, como Redactor de El Día, a fin de que fuera puesto en libertad un repórter de este diario, injustamente detenido, he llegado a comprender que el militar, según el criterio de ciertas autoridades que representan al Gobierno en Guayaquil, no sólo no tienen libertad para emitir sus ideas por la prensa, sino, lo que es aún más extraño, no goza siquiera de la garantía de ser juzgado por los jueces de su feo, y se halla por encima de los ministros de la Policía.

No pudiendo, pues, continuar formando parte del Ejército de Ecuador bajo tan humillantes condiciones, solicito del señor General Comandante de Armas, se digné solicitar mi baja del Ejército al señor Ministro de Guerra y Marina.

Vicente Paz Ayora. Barbaridad de una bárbara.

Un individuo cuyo nombre no nos ha sido posible averiguar, pero que somos de de nacionalidad peruana, desconociendo lo que un furibundo golpe con una tabla á Bárbara Morales, indiana de color honesto que vive en la bahía Blanca que está en el puerto de la Tahona, que casi la deja exánime; pero que indudablemente la Bárbara una vez que se rehizo arenmetió con tanto ímpetu y vigor contra el sujeto en referencia que descargó sobre él una docena de patadas que lo dejaron aturdido; pudiendo decir que Bárbara hizo una barbaridad.

La Policía hiró por su ausencia en el lugar del escándalo, que dicho sea de paso lo hubo mayúsculo.

Detenidos. De orden del señor Capitán del Puer- to está detenido en el local de la Intendencia de Policía, desde las 3 de la tarde del día de ayer el ciudadano Manu- el.

Carlos A. Viteri desde las 6 p. m. de orden d l señor Jefe de la Oficina de Pesquias.

Por disposición de la misma autoridad Zollo Guzmán formó en las mismas filas á las 8 p. m.

Entretimiento perjudicial. Jacinto Cevallos, se entretiene ano- chando á las 9 1/2 p. m. en colocar pedras en los rieles de la línea de carros urbanos de la calle de Chimbarazo.

El Sub-inspector Gómez se encargó de hacer presente su incorrecto proceder conduciéndolo inmediatamente al cuartel de Policía en donde se encuentra á estas horas dándose con las piedras en el pecho.

Defensor de menores. El Concejo Cantonal ha nombrado al señor doctor Rafael H. Elizalde Defensor de Menores, en reemplazo del señor doctor Rafael Pitt, que, como dijimos en nuestra última edición, no ha aceptado tal cargo.

Nombramientos. El señor don Matías Letamendi ha sido nombrado Juez sustituto de Comercio; y el señor doctor Antonio Falconi Médico de Sanidad y Policía.

Mensaje de Cleveland.

He aquí las opiniones de dos colegas importantes sobre el Mensaje de Grover Cleveland:

El Universal, de México, diario adicto al Gobierno ha dicho que el mensaje del Presidente Cleveland ha causado una impresión general y buena. Lo considera de documento que quedará en la historia como de trascendental importancia, y acudiendo en defensa de una nación débil, el águila norteamericana ha refrendado la rapacidad del león británico.

La Nueva República, órgano del partido balcanista; insinúa que los Estados Unidos sólo defienden á los débiles contra los fuertes, y especialmente contra los Estados europeos de igual poder, cuando sus exigencias hacen surgir esa necesidad, y añade que los Estados Unidos se aprovecharán de la actual emergencia para mantener la supremacía de la nación.

El esposo, hijos y demás deudos de la que fué su fea señora

CARMEN VENTURA-LOBOS (C. D. D. G.)

dan las más expresivas gracias, á todas las personas que se dignaron acompañar el cadáver de la casa mortuoria, al Cementerio de Guayaquil, Enero 21 de 1896.

Contaventes.

Treinta y cinco contaventes fueron calificados en la mañana de ayer por el primer Comisario de Policía. De dichos individuos cuatro fueron condenados á siete días de prisión por embriaguez y escándalo y tres á siete días de cárcel y veinte sueres de multa por embriaguez y escándalo y faltamiento á los empleados. Doce quedaron en libertad y los demás continuaron arrestados hasta practicar algunas averiguaciones.

Sospechosos

Manuel Yachichuca, Pedro Molero, José C. Galarza y Cayetano I. Galarza fueron capturados en avanzadas horas de la noche en la calle de Boyacá y conducidos á la Policía por sospechosos. Han sido puestos á disposición del señor Jefe de Investigaciones.

Rodas.

Es la madrugada de ayer, Rafael Rodas, que vive en la calle de Rocafuerte, maltratado gravemente á su esposa. A los desesperantes gritos de ésta, acudió al Sub-inspector Dávila, quien condujo á chirona al zañete Rodas.

Por una manta

Desde la noche del martes se encuentra en la Policía á órdenes del Comisario Arco, una mujer llamada Lestania Becerra, que debe entregar una manta y que se ha empeñado en decir que no está en su poder, siendo lo contrario.

Insano.

Ayer fué conducido á la Intendencia por el Sub-inspector Porras, un individuo que responde al nombre de Baltazar Orellana y que se encuentra en completo estado de enajenación mental.

Tesorera Municipal.

En la última sesión que en la noche del martes celebró el Concejo, se reconsideró la cuota que el Tesorero Municipal debe percibir por la recaudación de las rentas municipales, y los Concejales, acordaron, en definitivo, señalar las siguientes cuotas centesimales para los ramos rematados, el dos por ciento; para los no rematados, el seis por ciento, y para el del uno por mil, el ocho por ciento.

Síndico municipal.

Un Diario de la localidad, dice que el doctor Rafael Guerrero se rehusará aceptar el cargo de Síndico Municipal, no obstante de haber insistido el Concejo, á fin de que el referido Dr. Guerrero, acepte el nombramiento expedido á su favor.

Y mientras tanto, el Concejo, no tiene representante jurídico. Debido á lo que sin duda por desdicho no se como dijimos en nuestra última edición, no ha aceptado tal cargo.

Por nuestra parte creemos que el Concejo haría un acertado nombramiento, designando al Suplente como Principal, toda vez que es un

abogado ilustrado, laborioso y que ha prestado no pocos servicios á la Causa Liberal.

General Plaza G

En la noche del lunes de la presente semana, llegó á Cuenca el señor General Leonidas Plaza G., que como se sabe, ha sido nombrado Gobernador de la Provincia del Azuay.

Cuerpo de Bomberos

Ultimamente ha recibido de Europa el benemérito Cuerpo de Bomberos de esta ciudad, mil pies de mangueras y dos carros destinados para las mismas.

También se ha hecho un nuevo pedido de mangueras por conducto de la casa comercial de los señores Norverto Osa y C.

Colección de Aduana.

El señor Federico Félres Cordero que fué nombrado Ayudante de la Colección de la Aduana de este puerto ha hecho renuncia del cargo en referencia.

Comisario de Orden y Seguridad.

El Comisario de Policía, señor Arca, se ha dirigido al señor Letten, solicitándole se sirva recabar de la Tesorería de Hacienda, por el órgano regular, las siguientes leyes de la República, de que carece la Comisaría de Orden y Seguridad que Corre á su cargo:

Un Código Civil, un idem Penal, un idem Militar, un idem de Enjuiciamientos, en materia civil, un idem de procedimientos en materia criminal, una Colección de Leyes y Decretos expedidos por el último Congreso.

Colisión entre la "Tungurahua" y el "Chimborazo"

Guayaquil, Enero 22 de 1896. Señor General Comandante de Armas y de Marina.

Señor General:

Con su atento oficio de esta fecha he recibido en cinco hojas útiles algunas comunicaciones en materia de colisión de la cañonera Tungurahua con el vapor Chimborazo; los que por diligencia de esta fecha se han agregado al expediente illo sumario que he levantado para averiguar las verdaderas causas que produjeron el desastre.

Hasta esta fecha, se han tomado diez y nueve declaraciones; pero no se ha podido practicar el reconocimiento por tanto, porque el Capitán del Chimborazo ha acusado dos peritos y el Comandante de la Tungurahua uno. Mañana creo que se llevará al efecto, el reconocimiento, y terminado que sea el sumario tendré el honor de elevarlo á su conocimiento con su respectivo informe, pues según el Código de Comercio vigente en la República el juez de esta causa es el señor Juez Consular de Comercio.

Patría y Libertad,

Francisco Fernández Madrid, Capitán del Puerto.

Escandalosos.

José Malonado y Julián Quinde, fueron reducidos á prisión, á las 4 de la tarde y á las 7 de la noche de ayer, respectivamente, porque abusando del dominio del alcohol, formando el escándalo del sitio, en la calle de Pichincha, el primero, y en la calle de Boyacá, el segundo.

Ya tendrán buen cuidado, en lo sucesivo, para ser en un tanto temperantes.

Secretario de la Intendencia.

Por encontrarse actualmente enfermo el señor Nicanor J. Oviedo, Secretario de la Intendencia de Policía, está desempeñando interinamente ese puesto el Ayudante señor Hidalgo.

Colisión.

El cruceo nacional Colopasi en su viaje á Puná chocó en la madrugada del martes con la balandra Mercedes Florida, frente al lugar conocido con el nombre de Pesquera.

La balandra, á consecuencia del choque, resultó con una avería de consideración en la proa.

Según se nos ha asegurado la aludida embarcación navegaba sin las luces de ordenanza.

Presupuesto Municipal.

Ha sido ya devuelto por la Comisión de Redacción el Presupuesto Municipal cuyo ingreso sube á la suma de \$ 5,218,049, y el Egr. so á \$ 626,004,00; quedando, de consiguiente, un déficit en contra de la Municipalidad de \$ 4,592,045.

Inspectores Municipales.

El Concejo Cantonal, en su última sesión, eligió Inspectores de la Policía Municipal á los señores Rafael M. Latorre, Domingo A. La Mota, Gregorio Malá, Jerónimo Orellana, José A. Arévalo, Jacinto Baquerizo, Leonidas V. Campuena e Ignacio Romero.

Juan Viejó

Ha sido puesto á órdenes del Jefe de Pesquias, Juan Viejó, quien fué reducido á prisión, por sospechoso, á las 10 p. m.

El Subinspector Campos fué el encargado de conducirlo á la Policía. Club Internacional "Guayaquil" de Tiro al blanco, Esgrima y Gimnasia.

Anoche se reunió la Junta Directiva de esta Sociedad, con el objeto de tratar acerca de los Estatutos que está redactándose por la comisión nombrada al efecto, y además sobre la adquisición del local adecuado para que funcione este centro llamado á prestar distracción y solaz á la juventud.

Se resolvió en cuanto á lo primero, que la comisión sacara en limpio los Estatutos para que sean sometidos nuevamente á la consideración de la Junta Directiva, el día sábado próximo, y consiguientemente á la general.

En cuanto á lo segundo, quedó nombrada una comisión para que se entienda en conseguir un local apropiado para la sociedad.

La reunión terminó á las 10 y media de la noche.

Farol.

El del alumbrado público que hay colocado en la calle de Vélez intersección con la de Chauduy permaneció apagado desde las dos y media de la madrugada del miércoles.

Tratado á que correspondía.

Vapor del Sur.

El Mapecho llegará á este puerto el 25 del presente, y será despachado el mismo día para Panamá, con las malas inglesas y francesas.

A su arribo al Istmo, tendrá las siguientes conexiones.

Con un vapor que zarpará el treinta y uno del presente, para plymouth, Cherrington y Southampton, de la Royal Mail Steam Packet Company, un vapor de la Para St. Nazaire con un vapor de la "Compagnie Generale Transatlantique que aldrá el 2 de Febrero.

Para New Orleans y Liverpool con el vapor de W. I. & P. S. Company que zarpará el 5 de Febrero.

Y para Génova y Centro America con vapores de La Veloces y P. M. S. C. que zarpará el 10 de Febrero y 30 de Enero respectivamente.

Ayer por la noche continuaron tin diendo sus pruebas escolares los alumnos del establecimiento de los Hermanos Cristianos, tocando el turno á la clase 3ª del Colegio de la Salle.

Los señores doctor Avilés, Subdirector de Estudios, Navarro, Casal y Noreto, que componian el Jurado Examinador, quedaron satisfechos y dieron al punto la calificación de BUENA.

Pasajero por llegar.

[Recibido por el cable]

Callao, Enero 22 de 1896.

Señor director de El GRITO DEL PUEBLO.

El Mapecho de la compañía Sud-americana, zarpó ayer de este puerto con destino á Panamá y puertos intermedios (incluso Tumbes).

A su bordo conduce los siguientes pasajeros para Guayaquil: Luisa Reyes, Padre Villes, A. Illingworth.

El Corresponsal.

Dice un periódico de Nueva York que el Profesor V. Gianturco, médico italiano, residente de esa ciudad y Presidente de la Academia itale americana de los Estados Unidos, ha hecho un estudio especial de la lepra, y en la última reunión de la Academia, manifestó que en su concepto esa dolencia era contagiosa, pero no infecciosa.

En Nápoles, pues, cultivar el bacilo de la lepra, que es casi igual en tamaño y aspecto al de la tisis. Los animales inoculados, no sufrieron molestia alguna, pues la enfermedad sólo ataca á las personas.

El profesor combate la teoría de que la dolencia sea hereditaria, afirmando que se contrae por contagio más que por herencia, no existiendo peligro cerca de un atacado por la lepra, mientras no se le toque, y se ocupa ahora en hacer experimentos con una linfa que cree será eficaz para combatir la enfermedad que hasta hoy, en su opinión, es incurable.

Defunciones.

Día 21. María J. Ferand, un día, afleérica, Ecuador, Carmen Lohis, treinta y ocho años, tísic; id; José L. Reyes, catorce meses, fiebre; id; Prudencio Merejildo, siete meses, afleérica; id; Juan Pérez, once años, irritación; id; Jacinto Aúz, ocho meses, fiebre; Manuel Pozo, veintitres años, pulmonía; id.

REMITIDOS

ESCANDALOSO ATROPELLO.

A fin de que llegue á conocimiento del Jefe Supremo de la República y del público en general, vamos á relatar, aunque someramente, el atropello que hemos sido víctimas por parte del señor Comandante de Armas de la Provincia de Los Ríos, don Emilio Madrid.

Este caballero es muy amigo de don José Domingo Delgado, hermano de don Marcos Delgado, sujeto que fué uno de los esbirros más deudores del pasado régimen, y que como tal cometió mil abusos y depredaciones, que hasta hoy han quedado impunes.

Como uno de los suscritos en su carácter de Teniente Político de la Parroquia de San Agustín de Jujan se viera en el caso de castigar con prisión y multa á un peón del señor Maquilón por haber dado de machetazos y arrastrado de los cabellos á una infeliz mujer, ha sido el motivo para que tanto dicho Maquilón, como Delgado [José Domingo] se convirtieran en nuestros enemigos, y hayan propalado la falsa noticia de que somos enemigos del Gobierno y que estamos conspirando por trastornar el actual orden de cosas.

No han parado aquí, sino que además han tratado de desprestigiar ante los habitantes de Jujan al que ejerce la autoridad de Teniente Político. Delgado nos acusó de que nosotros podíamos imponer multa á los castigos. Para probar estas aseveraciones, Delgado acompañado como de doce individuos, todos armados, fueron y sacaron del cepo á Elias Piedrahíta que había sido castigado, poniéndolo en libertad.

Como Teniente Político uno de los suscritos tuvo que venir á esta ciudad y de nuestras manos, reducidos á prisión y conducidos á pie desde Jujan á Bahabuyo por una escolta de diez hombres al mando del Teniente Manuel Rubio.

Igual cosa pasó con don Manuel Rosales á quien Maquilón persigue sin causa justificativa y sólo por enemistad personal.

Después de caminar tres leguas á pie desde Jujan á Bahabuyo, siendo encerrados en uno de los calabozos del cuartel de dicha ciudad, é incomunicados durante dos días. Al cabo de tres, se nos remitió preso al cuartel de Artillería de esta ciudad en uno de cuyos calabozos hemos estado algunas horas, hasta que lo supo el señor Gobernador de la Provincia de Guayas á cuya Jurisdicción pertenece San Agustín de Jujan, é inmediatamente nos mandó poner en libertad.

Como se verá por esta sencilla y corta relación, Maquilón ha abusado del puesto que ocupa usurpando la jurisdicción del señor Comandante de Armas de la Provincia del Guayas, á la que, como ya lo hemos dicho, pertenece Jujan.

En esto no somos extraña, una vez que no estando siempre el señor Maquilón en sus cabales es fácil que se olvide de sus deberes y atribuciones. Lihamos, pues, la atención de las autoridades respectivas hacia lo que dejamos expuesto, esperando que el señor Emilio Maquilón, Comandante de Armas de la Provincia de Los Ríos sea castigado por sus superiores, á fin de que entre nosotros no sean un mito las garantías individuales y los fueros de los que ejercen alguna autoridad.

Guayaquil, Enero 22 de 1896. Francisco Gavilanes y Roca. Teniente Político de San Agustín de Jujan.

Sixto Gavilanes.

AVISOS. Cajistas SE NECESITAN En esta imprenta.

PARA EL AÑO NUEVO
GRAN RIFA DE MUEBLES DE LUJO
Y ARTICULOS DE FANTASIA
CON PERMISO DE LA AUTORIDAD
550 números a S. 10 cada uno
100 premios por valor de sueros 5885!

ENTRE LOS OBJETOS RIFADOS HAY
Un juego de Consolas y Mesa de centro, herrajes, con espejos "bisontes" y mármol
de colores, valor de S. 1,200.—Una jardinería de flores con tres espejos, última novedad
del año 1895, valor de S. 1,200.—Dos faros de Malagueta, una mitería de Baeconat
real lujísimo, — Jarros y Figuras de Fajence. — Cuadros al óleo.— Un surtido
grande de flores de último estilo y un sin número de objetos de fantasía.

PLAN DE LA RIFA
La rifa tendrá lugar a las 10 de la mañana en el espléndido local de las
NOVEDADES EUROPEAS
calle de "Fichincha", y con la concurrencia del Señor Comisario Municipal.
— Los primeros cien números que salgan del sorteo serán los premiados
y en el orden siguiente:

Table with 4 columns: PREMIO, VALOR, PREMIO, VALOR. Lists various prizes and their values, such as 'Un par de cubiertos', 'Dos Jarros de malagueta', etc.

Los números estarán autorizados con la firma del señor don Francisco
Durán y Rivas, y llevarán el sello de la autoridad.
Se venden en los lugares siguientes:
El "Gran Imperia",
Cerveceria, Plaza de San Francisco o
Pastelería Italiana,
La Viña,
Peluquería La Juventud del Guayas,
Id. La Juventud Elegante,
"La Habana".

Regalos para el año nuevo!

Manuel Calisto M.
-ABOGADO-
Participa al público en especial a
su clientela que ha trasladado su estudio
y domicilio a la calle de Chimbarrano No.
127.
Horas de despacho, de 8 a 11 a. m. y de
1 a 4 p. m.
Guayaquil, Dbre. 29 de 1895.
474 1 m.

Sastrería "Eloy Alfaro"
DE
Agustín Moscoso F.
Este Establecimiento cuenta con in-
teligentes y cumplidos operarios, como
asimismo con un elegante y variado sur-
tido de telas, capaces de satisfacer el más
caprichoso gusto.
Se garantiza esmerado cumplimiento y
lustrado de las obras que se soliciten.
Los señores dueños que no ar-
reglen sus cuentas dentro de ocho días
verán sus nombres publicados en los dia-
rios de esta ciudad.
Calle Pedro Carbo, número 45.
Se necesitan operarios,
3 m. Noviembre 2 de 1895.

"LA ILUSTRACION"
COMPRA-VENTA Y CAJER DE LIBROS
-10-
Útiles de escritorio
Objetos de fantasía
Y
ARTICULOS DIVERSOS
SUBSCRICION DE LECTURA
Una surtida de Novelas y Otras Clasicas
Se hace toda clase de trabajos ar-
tísticos, a Pluma, Carboncillo, Acuare-
las y al Óleo, Tarjetas, Monografías
y sellos de jébe.
TODO AL CONTADO
Y A PRECIOS SIN COMPETENCIA
- Se recibe órdenes del exterior. -
ina, (Perú) Virreina 171.
Fulco R. Arazo.
La Gaceta Ilustrada.

Fotografía y Pintura
Es-
ta
blecida en 1865. Alguien se ha impuesto
la muy triste tarea de decir que el au-
torizado no trabaja en fotografía; sepa el
que lo hizo, y el público en general, que
lo que no hizo es retratos que se man-
chen y pronto desaparecen, que trabajo
fotográfica y exótico. Se han Rival
limitación de Porcelana, Inalterables, de
mucho duración y muy baratos, pues, su
precio es el de los ordinarios por último
que trabajo y trabajará hasta que me
muera en todos los sistemas relativos al
arte.
No acostumbro hacer sonar el bombo,
el público sabe si mis obras son ó no buenas.
Guayaquil, Enero 5 de 1896.
Julia Bascón,
15 v.

Rafael H. Elizalde.
Abogado
Ha abierto su estudio en la calle de la
Caridad, primera cuadra No. 41.
Horas de despacho: de 8 a 11 a. m.
de 1 a 4 p. m.

LITOGRAFIA Y TIPOGRAFIA
DE
Fabbri Hnos.
CALLE DE LA UNION
MERCADERES 140 A.
Telefono número 131
LIMA
PERU
Tienen especial esmero en
atender las del
EXTERIOR.
6m.

TALLER TIPOGRAFICO
CALLE PEDRO NO. 1 CARB
EN ESTE ESTABLECIMIENTO SE
HACE TODA CLASE DE TRABAJOS PARA
EL COMERCIO.
ESPECIALIDAD EN OBRAS DE LUJO
Marinera del Guayas
-DE JOSE PARODI CROCE-
CALLE DE LA MUNICIPALIDAD
Nos. 68, 70 y 72
Frente a la Cárcel.

Acaba de llegar, por último vapor, lo
siguiente vendido de Europa:
Viduos extra finos Italianos, varias cla-
ses.
Tarón de crema finísimo italiano
Aceite San Jorge id. 1 litro id.
Id. id. 1/2 id. 1/4 arrb. id.
Id. id. 1/2 id. 1/4 arrb. id.
Id. id. 1/2 id. 1/4 arrb. id.
Id. de Luca id. 1/4 arrb. id.
Id. de Luca id. 1/4 arrb. id.
Conserva 4 Salas tomate 1/4 arrb. id.
Hongos secos superior calidad id.
Anchoas en cajita 1/2 id.
Almendras en cáscara id.
Aveñanadas id. id.
Mantecilla 1/2 y 1/4 extra fina id.
Mortadela en lata 1/2 y 1/4 id.
Queso parmesano id. id.
Atún en aceite id.
Calamars en su tinta id.
Laurel oloroso para postre id.
Un variado surtido de juguetes para
niños y niñas.
Conservas, vinos y licores varias cla-
ses y un surtido de abarrotes todos de
superior calidad, garantizados.
Guayaquil, Octubre 31 de 1895.
2 meses No. 367

El General Flores en
Santa Rosa
Mercedes Gonzá-
lez hija del que
fue señor Vicente González, Tenor de
Zaragoza, de la familia de ésta de tránsito
para Lima y ofrece en venta partituras
para piano y canto de zarzuela, obras
instrumentadas para orquesta mayor y
menor, libros de solfeo para drama, desde
cinco actos hasta uno, todo a precio mé-
dico.
Su habitación la cuadra calle de la
Municipalidad No. 14 entrepuerto.
Guayaquil, Enero 11 de 1895.
5 v No. 503

Aviso
En el taller de Ebanistería,
arpentería y compra-venta
de muebles de los señores Valdivieso y
Ca calle de la Libertad No. 237, se hace
toda clase de tornerías y muebles de fan-
tasia al gusto de los interesados ó literal
a los que figuran en los modelos que han
recibido últimamente de New-York,
París y Hamburgo etc.
Guayaquil, Enero 8 de 1896.
1 m

Cigarrería Nacional de
Gutiérrez y Ca. Calle de Rocafuerte No.
9. Venta de cigarrillos en hojas, cigarrillos
y cigarrillos de toda clase y picadura.
Atendemos pedidos con puntualidad
dentro y fuera de la ciudad.
Guayaquil, Enero 5 de 1896.
15 v

Aviso.
Con la llegada del buque Rapido hemos
recibido una partida de 200000 choco-
nates de Mascary y Gasardip, q' ofrece-
mos en venta á precios sumamente ba-
ratos.
M. G. Gómez y Ca.
Guayaquil, Diciembre 31 de 1895.
15 v No. 478

Se vende
Una casa en terreno
propio con 10 varas de
frente por 30 de fondo en St. 5,000, está
situada en la calle de Echebarré No. 79 con
intersección de las calles Luque y Aguirre.
La persona que desea negociarla, puede
verse con el dueño en la calle Colón No.
94 con intersección de las calles Caridad
y Pedro Carbo.
Guayaquil, Enero 5 de 1896.
No. 439 1 m.

Tres mil sueros
En la redú
cida suma
de tres mil sueros, se vende una casa
en la calle de Rocafuerte, 2a. cuadra,
con 7 habitaciones en el piso alto y
un regular patio para ensanchar el
edificio. Produce interés de cinco
mil sueros y la persona que quiera
comprarla no tiene más que dar \$j.
2,400, porque está hipotecada en \$j.
600.
Es un ventajoso negocio el que se
ofrece.
En la Redacción de este diario se
darán informes.
15 v
Calle de Rocafuerte No. 75 2a. cuadra.

CONFETERIA Y PASTELERIA
ITALIANA
Calle Pedro Carbo, (antes Teatro), No. 89.

Este acreditado establecimiento, el mejor de su clase en la República, ha me-
jorado notablemente desde que ha pasado á ser administrado por la nueva em-
presa.
Cuenta con un inteligente pastelero, y sólo exige un aviso anticipado de 24
horas para servir los pedidos de piezas montadas, pasteles, bombones, helados,
etc., etc.
Constantemente se encuentra un gran surtido de confites procedentes de las
mejores fábricas de Europa.
La cantina, provista de los más finos licores, es además servida con esmero y
prontitud.
Creemos no exagerar al afirmar que ninguna persona que visite este estable-
cimiento saldrá descontento de él.
De 7 á 8 de la mañana se darán á los pobres los pasteles
sobrantes del día anterior.

EN EL INGENIO DE AZUCAR
"SAN PABLO"

Se ocupa á todos los jornaleros que se presentan para los trabajos de
campo.
En más de veinte años SIEMPRE SE HAN PAGADO, todos los días
mingos de mañana, con la mayor puntualidad, LOS MEJORES JORNA-
LES en relación á las horas de trabajo.
Sin baladrónadas y sin sorpresas. Se pagan los mejores jornales y
con la más grande puntualidad, todos los domingos de mañana.
Jaime Puig y Mir.

Guayaquil, Octubre 16 de 1895.
Por 6 mese

a Villa de Oporto.
ALLE DE PEDRO CARBO No 107
JUNTO AL TRATERO.
Vende constantemente conservas y vinos
de los mejores establecimientos de Europa.
Pescados finos—aguilanes, pámpano,
atún, merluza, salmón, ostiones y otras va-
riedades en aceites y exquisitez saladas.
Frutas al almibar, higos, naves, moscatel,
melocotones, albaricoques, ciruelas, ciran-
das, reinas claudias, manzanas, frutillas
marmeladas y jaleas.
Aciditas negras y de Elba, calidad so-
villana.
Salas de tomates en tarritos, primera ca-
lidad.

A las imprentas.
CLARA GATTI
CALLE DE LAS ALDABAS N. 34
LIMA
(PERU)
Acaba de recibir:
Un variado surtido de tipos corrientes
y de fantasía.
Tipo griego, flores de combinación
y rayas.
Componedores, Pinzas, Mazos y
Tamboriletes.
Jefe para Máquinas.
Chivaletes dobles, Gabinetes
Cajas corrientes
dobles, sencillas y cajas especiales
para tipo griego.
Interlineas y Garnituras.
Tintas negras y de colores.
Barniz suave y barniz fuerte lubri-
cante.
Galeras de zinc para columnas, bo-
landeras, cortadores de interline-
as y rayas.
Rayas de combinación y de colum-
nas etc.
Se recibe el tipo viejo á precio
convencional.

Ha recibido últimamente los siguientes
instrumentos de música:
Clarinetes, Flautas, Requintos, Pistones,
en todos los tonos, Saxos, en mi
y fa, Barítonos, en do y si bemol. Bajos
Id. id. Trombones, Ocarinas, Escordaduras
para violines, id. para guitarra, Paz
para violines, caja para Requinto y Clar-
inete, clavija para violines, tirantes
para piano; Bombó Redoblante y Platillo,
Parche para id. id. zerdá para violín.
8 m. Octubre 14 de 1895.
366

Antonio C. Cabrera.
De regreso de la campaña á donde
llevó el cumplimiento de su deber de pa-
trioti y radical, ofrece nuevamente sus
servicios como profesor de piano.
Guayaquil, Setiembre 24 de 1895.
6

La Veloce
Navigazione Italiana á Vapore

Linea para la América Central
Servicio Postal y comercial
Los vapores de esta Compañía, que con salidas regulares de Génova á
Colón y vice-versa, salen el 1º de cada mes, llevan pasajeros de clase distin-
ta y 3ª clase, teniendo para esos fines comodidades especiales, trato inmejor-
able y esmerado; tomandó en las Antillas, Venezuela y Colombia, con servicio
cumulativo para los puertos del Océano Pacífico, en combinación en Colón
con la "Panamá Mail Co" para los puertos de Costa Rica, Nicaragua, Hondu-
ras, San Salvador, Guatemala, Méjico y California; Pacific Steam Naviga-
tion Company y Compañía Sud Americana de Vapores, para los puertos de
Colombia, Ecuador, Perú y Chile.
Admiten cargo para los puertos del Océano Pacífico y vice-versa.
Precios de pasajes de Colón á Génova.
VINO COMPRENDIDO
PRIMERA CLASE.....focs. 500.
SEGUNDA CLASE....." 200.

Sud de Panamá
PRECIOS DE PASAJES
De los puertos abajo indicados, hasta Génova, comprendido el valor del
caasaje del Ferrocarril de Panamá:
Ia clase 3a clase
E \$ S. E \$ S.
Buenaventura..... 27. 1.8 11 0.10
Tumaco..... 28. 6.8 11 1.10
Emeraldas..... 30.16.8 12 0.10
Manta y Balleneta..... 32. 1.8 12 5.10
Guayaquil..... 32. 1.8 12 5.10
El vapor "Mapocha" de la compañía-Sud Americana que debe llegar á este
puerto el 25 del presente tiene Conexión con el magnífico vapor "Rio Janeiro"
de la Veloce con salida de Colón para Genova y demas puertos del itinerario el 10 de
Febrero próximo venidero.

En mérito del convenio hecho entre La Veloce y las compañías Pacific
Steam Navigation Company y Compañía Sud Americana de Vapores, los
Agentes de estas últimas, están plenamente autorizados para expedir órdenes
para carga y boletes de pasajes directamente para Génova.
Para más pormenores, verse con el Agente General en el Ecuador.
Miguel Campodónico.
Guayaquil, Julio 4 de 1895.